



**CERTIFICADO  
CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**

<b>Expediente:</b>	A/SUM-002871/2018
<b>Denominación:</b>	Adquisición de diverso material para las Unidades de fisioterapia y matronas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto criterio único precio

Doña Belén Méndez Alonso, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

**C E R T I F I C A:** Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 04/04/2018, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento Abierto mediante criterio único precio convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

NIF	LICITADOR
B60521275	ASMEDIC S.L.U.
B61566006	BASTOS MEDICAL S.L.
B28951838	DMS S.L.
J86886843	EFIMEDICAL SUMINISTROS MEDICOS S.C.
B32155269	GALMEDICA
A58263856	HANS E RUTH S.A.
B81933830	HELIANTHUS MEDICAL, S.L.
B82422395	HELIOS ELECTROMEDICINA S.L.
B82032467	PÉREZ FERNÁNDEZ MATERIAL MÉDICO S.L.
A28165587	PRIM S.A
B82286857	PSYMTÉC, MATERIAL TÉCNICO, S.L.
B41406711	SALVADOR NAVARRO S.L.
A58491077	SONMEDICA S.A.
B81322216	TECNOMED 2000 S.L.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones:



SaludMadrid

# Gerencia Asistencial de Atención Primaria

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
B61566006	BASTOS MEDICAL S.L.	<p><b>Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones para contratar con la Comunidad de Madrid:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración responsable del licitador, conforme al modelo que figura como <b>anexo V</b> del pliego de cláusulas administrativas que rige el expediente.</li> </ul> <p><b>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de los SAT (Servicios de Asistencia Técnica), incluyendo dirección y teléfono.</li> </ul>
B82032467	PÉREZ FERNÁNDEZ MATERIAL MÉDICO S.L.	<p><b>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar en castellano toda la documentación técnica correspondiente al lote 19.</li> <li>Declaración que garantice el suministro de accesorios y repuestos necesarios para mantener el material en perfecto estado de funcionamiento durante un mínimo de 5 años.</li> </ul>
B82286857	PSYMTÉC, MATERIAL TÉCNICO, S.L.	<p><b>Acreditación de la solvencia técnica o profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación de los SAT (Servicios de Asistencia Técnica), incluyendo dirección y teléfono.</li> </ul>

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **14:00 horas del día 16/04/2018** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid (en sobre cerrado, identificado exteriormente como subsanación de la empresa correspondiente en el expediente de referencia), publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 10/04/2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Belén Méndez Alonso